

JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO: 22/02/2024

ESTADO ELECTRÓNICO N° 027

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	
17-174-40-89-004-2024-00027-00	EJECUTIVO	JUAN FELIPE ALVARAN ACEVEDO	N.N	21/02/2024	AUTO INADMITE
17-174-40-89-004-2024-00016-00	EJECUTIVO	JAIME EDUARDO GIRALDO MOLINA	N.N	21/02/2024	AUTO ADMITE - REQUIERE NOTIFICACION
17-174-40-89-004-2024-00030-00	EJECUTIVO	MI BANCO S.A	N.N	21/02/2024	AUTO RECHAZA POR COMPETENCIA
17-174-40-89-004-2015-00025-00	EJECUTIVO	CASA RESTREPO S.A	VICTOR HUGO VALENCIA PEREZ	21/02/2024	AUTO NO TRAMITA RECURSO
17-174-40-89-004-2021-00133-00	EJECUTIVO	PATRIMONIO AUTONOMO COMPRA BANCOLMBIA	EDISON GALVIS CALLE	21/02/2024	NO ACCEDE CESION CREDITO
17-174-40-89-004-2023-00145-00	EJECUTIVO	NEXT INVERSIONES S.A.S	N.N	21/02/2024	AUTO REQUIERE NOTIFICACION POR AVISO
17-174-40-89-004-2021-00188-00	EJECUTIVO	SIGIFREDO RIVERA GIL	CONSUELO MORALES RESTREPO	21/02/2024	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2021-00233-00	VERBAL	FANNY RUIZ Y OTROS	INDETERMINADOS	21/02/2024	AUTO TRAMITE PODER

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las 8:00 de la mañana.



LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria